

ACTA N° 18

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMERCIAL Y COMISARIATO ECONÓMICO COMYCOMEC CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días de Febrero del año dos mil diez y nueve, siendo las 16H00, en las oficinas de La Compañía, ubicada en la calle Antonio Ramírez s/n (sector mercado 27 de Febrero) de esta ciudad, se reúnen los señores socios: Ing. Luis Mario González quien posee 1.400 participaciones que representan el 70% del capital social, la Sra. Mónica González Vélez quien posee 200 participaciones que representan el 10% del capital social; la Srta. Camila González Molineros quien posee 200 participaciones que representan el 10% del capital social y la Srta. Ana González Molineros quien posee 200 participaciones que representan el 10% del capital social, estando el 100% de capital suscrito y pagado se declara instalada la Junta Universal Ordinaria de Socios, acordando tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de comisario período 2018.
2. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos período 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, período 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2018.
5. Destino de las utilidades, período 2018.
6. Nombramiento del Comisario, para el período 2019.
7. Nombramiento del auditor externo, para el período 2019.

Preside la sesión la titular señora Mónica Gabriela González Vélez, actuando como secretario el Gerente Ingeniero Luis Mario González Portilla. Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1. **Conocimiento del informe de Comisario período 2018.-** Se conoce la excusa del Comisario Principal, designada por la Junta para el período 2018, Ing. Iris Jiménez Silva; que por razones ajenas a su voluntad no han podido cumplir con dicho compromiso.

por el valor de USD 100.000,00 y el resto que se mantenga como resultados acumulados. La moción es analizada y aprobada por unanimidad.

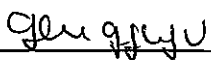
Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 6. Nombramiento del Comisario para el período 2019.-** Se mociona a la Junta General por parte del Presidente de la Compañía proceder a la reelección de Comisario Principal a la Eco. Lourdes Carrión Nieves y como Comisario Suplente al Ing Com. Rafael Garzón, en tal motivo damos cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve ratificar al Comisario Principal mencionado y al Comisario Suplente.
- 7. Nombramiento del auditor externo para el período 2019.-** Se mociona a la Junta General por parte del Presidente de La Compañía, el nombre de la firma de auditoría "Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda." para auditoría externa del período 2019. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 320 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve nombrar como Auditor Externo de La Compañía a la firma antes mencionada.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

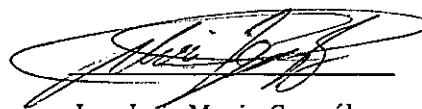
Luego de haber agotado todos los puntos del orden del día se procede a dar un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Pasado los quince minutos se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a aprobación de la Junta Universal Ordinaria de Socios, estando todos de acuerdo con la redacción se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y validez los asistentes.

Siendo las 16H45 se da por concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios de Comercial y Comisariato Económico Comycomec Cía. Ltda.



Sra. Mónica González Vélez

PRESIDENTE



Ing. Luis Mario González

GERENTE-SECRETARIO